



**SESION ORDINARIA N°002**

FECHA : 10-01-2023 HORA: 11:00  
LUGAR : Sala de Reuniones  
CONCEJALES ASISTENTES : Jhean Ramírez D. Presidente del Concejo  
Julia Pizarro Rojas. Concejala  
Dirk Vicentelo C. Concejel  
Karen Salinas S. Concejala  
Luis Cutipa Concejel  
Edwin Huayta Concejel

NÓMINA DE INVITADO : José Vilches : Administrado Municipal  
Felipe Chávez : Director de Control  
Javier Urrelo : Empresa JYB

**TABLA:**

- 1.-Aproación Acta anterior.
- 2.-Informe del alcalde – Cuenta
- 3.- Correspondencia Recibida/Entregada Ley de Transparencia
- 4.-Informe de compras mes de enero
- 5.-Informe mensual de contrataciones
- 6.-Tabla Ordinaria
  - 6.1 Creación Unidad de Compras Secoplan
  - 6.2 Presentación Bases Técnicas Servicios Menores
  - 6.3 Adjudicación Mejoramiento sede social
  - 6.4 Adjudicación Adquisición generador eléctrico suministro de electricidad para Municipalidad de Ollagüe
- 7.- Cuenta Representante Concejales AMRA y Cuenta Trabajo Comisiones
- 8.- Varios

**PUNTO 1 Aprobación Acta anterior**

Presidente del concejo. Cede la palabra al Secretario Ejecutivo del Concejo. Quien informa que se envió el acta anterior N°001 y extraordinaria N°001 a los Sres. Concejales y pregunta si tienen alguna observación.

Se aprueba el acta anterior sin observaciones

Una vez expuestos los antecedentes los Sres. concejales proceden a votar:

**ACUERDO N°009/2023**

Con la abstención de la Concejala Karen Salinas  
Los votos a favor de los Sres. Concejales Edwin





*Huayta, Luis Cutipa, Dirk Vicentelo, Julia Pizarro  
voto de aprobación del Presidente del Concejo. –*

*Se aprueba acta sesión ordinaria N°001 de fecha  
03 de enero del presente año.-*

*Concurren al Acuerdo los Señores Concejales:  
Jhean Ramírez, Julia Pizarro, Dirk Vicentelo, Luis  
Cutipa, Edwin Huayta y Karen Salinas. –*

#### **ACUERDO N°010/2023**

*Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes y  
voto de aprobación del Presidente del Concejo. –*

*Se aprueba acta sesión extraordinaria ordinaria  
N°001 de fecha 04 de enero del presente año.-*

*Concurren al Acuerdo los Señores Concejales:  
Jhean Ramírez, Julia Pizarro, Dirk Vicentelo, Luis  
Cutipa, Edwin Huayta y Karen Salinas. –*

#### **PUNTO 2 Informe del Alcalde – Cuenta**

*1.- Alcalde (s) informa que le envió una minuta de nombre reposición con relocalización tenencia de Ollague ejecución de obras código BIP N° 30153222-0 de fecha 22 de diciembre del año 2012 enviado por el Sr. Berner C. Director Regional de Arquitectura de la región de Antofagasta. Da lectura al correo.-*

*Se invitaron a cinco empresas para participar en trato directo para reconstrucción de obras y ninguna empresa mostro interés y el 28 de octubre del año 2022 se invitaron a 12 empresas inscritas en el registro del MOP y solamente una empresa mostro interés en retomar la obra. El día 23 de noviembre del año 2022 fuimos a visita a terreno con la empresa y nos reunimos con el Sr. Claudio Córdova de Secoplan le explicamos el motivo de nuestra visita. Posteriormente la empresa nos indica que no podrá participar en trato director reservándose las razones.*

*En la actualidad como no tenemos oferente hemos realizado gestiones para invitar a la empresa Salfa, la cual se encuentra se encuentra construyendo otra obra, esperamos establecer una cronograma antes del 15 de enero del año 2023.*

*Nos señala que no hay ningún avance con respecto a la construcción de la nueva tenencia de Ollague.-*

*2.-Alcalde (s) informa que en el mes de diciembre tuvimos una reunión con la Contralora Regional y se hablo el tema de la licitación de los residuos domiciliarios, por normativa las bases de licitación deben ir a toma de razón de Contraloría.*

*Nosotros tenemos la licitación de Servicios básicos que incluye la mantención del motor, mantención del agua potable y retiro de residuos en domicilio, entonces solicitamos una audiencia. El día de ayer se realizó la reunión y participo la Sra. Cristina y el Sr. Felipe Chávez*





*le manifestamos todas nuestras inquietudes, además explicamos las características de las bases técnicas y administrativas, además explicamos que no tenemos un camión de basura. El día de mañana se enviará las bases de servicios básicos En un plazo de 15 días ellos tienen de plazo de contestar y darnos el visto bueno.*

*3.-Alcalde (s) Informa sobre reunión urgente en la ciudad de Calama por las lluvias en la Delegación Provincial el Loa y participaron Vialidad, Dideco Sra. Magda Ayala y la Asistente Social Srta. Patricia Castillo para generar un plan de emergencia. En el mes de febrero habrá mas probabilidad de fuertes lluvias.-*

*Vialidad informa que no hay contrato para reparación de ruta en salar de carcote Se requiere hacer un catastro de las colchonetas y frazadas que tenemos por cualquier emergencia.*

*Como municipalidad debemos tener un albergue autorizado en la comuna y no tenemos ningún espacio físico.*

*La escuela no estaría disponible, por el momento, la otra opción sería el estadio techado, pero tienes problemas de techumbre. Lo veremos con la Dideco el lugar que podríamos designar en caso de emergencia.-*

*4.-Alcalde (s) Informa convenio con Inacap y Fomento Productivo se podría generar proyectos de capacitación y otros.-*

*5.-Alcalde (s) informa que se envió un oficio al Ministerio de Obras Publicas por reunión pendiente y por solicitud de la concejala Karen Salinas por motivo del estado de la ruta CH-21, vendrán en la próxima sesión de concejo, programada para el día 24 de enero.-*

*Concejal Dirk Vicentelo pregunta si requiere acuerdo de concejo el convenio con Inacap.*

*Alcalde (s) responde que por el momento solo debe firmar el convenio el Alcalde.*

### **PUNTO 3 Correspondencia Recibida/Entregada Ley de Transparencia**

*Presidente del concejo. Cede la palabra al secretario ejecutivo del concejo. Quien hace mención que por reglamento este punto debe estar incluido en todas las tablas e informa que el Encargado de Transparencia Sr. Manuel Flores Achú, hizo entrega de listado con requerimientos de transparencia en la sesión correspondiente.*

### **PUNTO 4 Informe de compras segunda semana mes de enero**

*Presidente del Concejo (s). Informa que tienen en sus carpetas está el informe de compras de la segunda semana mes de enero.*

### **PUNTO 5 Informa mensual de Contrataciones.**

*Presidente del concejo (s) cede la palabra a la Encargada de Recursos Humanos y explica las contrataciones de los meses octubre, noviembre y diciembre.*

*En el mes de diciembre se contrato a la Dideco Magda Ayala Grado 6*

*En el mes de diciembre se renovó a contrata a los siguientes funcionarios*





Ismael Varas: Grado 9  
Ricardo Rivera: Grado 9  
Humberto Barraza: Grado 13  
Felipe Valenzuela : Grado 9  
Esteban Barraza: Grado 13  
Pamela Lozano: Grado 13  
Nicol Concha: Grado 15  
Dianeliz Anza: Grado 15  
Miryam Valdivia: Grado 15  
Lidia Gabriel: Grado 15  
Joel Valdivia: Grado 18  
Rogelio: Grado 15

*Menciona que se renovó el contrato al asesor jurídico Manuel Garrido y al periodista Arturo Larrain.*

*En el sector de salud se renovó el contrato a la tesa Halimi Astuddillo.*

*Concejala Karen Salinas pregunta por la contratación de la Srta. Lidia Gabriel es planta o contrata y pregunta si aun trabaja en el registro civil.-*

*Encargada de Recursos Humanos responde que ella esta contratada las 44 horas en la Municipalidad a partir del 01 de enero del año 2023.-*

## **PUNTO 6**

### **TABLA ORDINARIA**

#### **6.1 Creación de Unidad de Compras Secoplan**

*Presidente del concejo (s). Cede la palabra al Sr. Jose Vilches Alcalde (s) y explica que se requiere la creación de Unidad de Compras de Secoplan. La necesidad de crear es para dar mayor agilidad a las licitaciones y todos los procesos de las licitaciones.-*

*Es solamente la creación en el mercado publico y estaría a cargo el Director de Secoplan Claudio Cordova y la Srta. Pamela Lozano a cargo de la plataforma, ya que esta acreditada en Chile compras, para esto necesitamos el acuerdo de concejo.-*

*Concejala Karen Salinas. Pregunta el motivo del porque se determina que sea la Srta. Pamela Lozano, ya que en el área de adquisiciones están Dania y Cristina.*

*Alcalde (s). Responde que la Srta. Pamela esta acreditada para usar la plataforma y trabaja directamente con el Director de Secoplan.*

*Presidente del concejo (s). Menciona que en otras municipalidades igual tienen sus propias unidades y como menciona el alcalde (s) esta creación tiene como finalidad agilizar las licitaciones.-*

*Concejala Karen Salinas. Menciona que estamos hablando de municipalidades que tienen mayor cantidad de funcionarios y no es el caso de esta municipalidad.*





*Felipe Chávez. Menciona que la unidad de secoplan están trabajando desde hace tiempo en sus propias bases.*

*Concejala Karen Salinas. Yo trabaje en el área de adquisiciones y a nosotros nos entregaba las bases y la subíamos a la plataforma.*

*Felpe Chávez. Menciona que en el periodo anterior las bases técnicas las generaba Secoplan y las bases administrativas las genera adquisiciones, pero ahora lo están haciendo todo ellos. Adquisiciones solo levantaba las licitaciones, en cuanto a las consultas que después generaban sobre las licitaciones se le traspasaba al área de secoplan.*

*Una vez expuestos los antecedentes los Sres. Concejales presentes proceden a votar:*

#### **ACUERDO N°011/2023**

*Con el rechazo de la Concejala Karen Salinas y el concejal Edwin Huayta. Los votos a favor de los Sres. Concejal Luis Cutipa, Dirk Vicentelo, Julia Pizarro y el voto de aprobación del Presidente del Concejo. –*

*Se aprueba la creación de unidad de compras de secoplan.*

*Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Jhean Ramírez, Julia Pizarro, Dirk Vicentelo, Luis Cutipa, Edwin Huayta y Karen Salinas. –*

## **6.2 Presentación Bases Técnicas Servicios Menores**

*Presidente del concejo (s) cede al Sr. José Vilches Alcalde (s) y explica lo siguiente:*

### **CONTRATO PROGRAMA DE EMPLEO SERVICIOS MENORES AÑO 2023”**

#### **1.- GENERALIDADES.-**

*Las presentes Bases Técnicas están referidas a la ejecución del programa denominado “Programa Servicios Menores I. Municipalidad de Ollagüe” que es financiado por la Municipalidad y deberán ser consideradas en las ofertas como las exigencias y requerimientos mínimos solicitados para la prestación del servicio motivo de la presente Licitación Pública.*

*La presente licitación se refiere a la contratación de una persona natural o jurídica que provea del personal requerido para realizar funciones de aseo y limpieza así como actividades de carácter administrativo en las distintas dependencias municipales, escuela, posta de salud y otros edificios fiscales en la comuna de Ollagüe y en algunas localidades que la componen.*

*Será La I. Municipalidad de Ollagüe quién definirá la cantidad de personas a contratar y las funciones que deberá cubrir el (la) Contratista con la dotación de personal en cada una de las plantas.*





*Para el caso del personal de la planta Administrativa de apoyo en la Municipalidad, así como de la persona destinada a la Biblioteca, sus contrataciones serán definidas por la Municipalidad en coordinación con el (la) contratista*

## **2.- DOTACIÓN DE PERSONAL.-**

*La dotación de personal estará constituida por un número de 22, personas, todas ellas residentes en la comuna de Ollagüe, las cuales ejercerán distintas funciones aseo y limpieza de la Casa de Huéspedes Municipal, Infocentro ( comedor de concejales), recintos deportivos (estadio techado, baños de estadio de cancha de futbol), escuela, posta de salud, iglesia, paneles solares, sede social y otros edificios fiscales en la comuna de Ollagüe y en algunas localidades que la componen (Ascotán y Coska).*

## **3.- REMUNERACIONES Y BENEFICIOS DEL PERSONAL.-**

*3.1. La remuneración mensual imponible de \$650.000.- (Seiscientos cincuenta mil pesos).*

*3.2. El pago de la Gratificación Legal será de cargo y de exclusiva responsabilidad del Contratista.*

*3.3. Todos los trabajadores tendrán derecho a un aguinaldo de Fiestas Patrias y a un aguinaldo de Navidad de al menos \$60.000.- (sesenta mil pesos) por trabajador, en cada ocasión, y que deberán ser cancelados respectivamente, por el contratista, hasta el 15 de Septiembre y hasta el 20 de Diciembre del correspondiente año.*

*3.4. Todos los trabajadores previo acuerdo con su empleador (contratista), podrán tener derecho a un descanso de tres días por cada mes de trabajo, con goce de remuneraciones, los cuales deberán ser otorgados por el contratista considerando los reemplazos y/o desplazamientos internos del personal de manera de permitir la continuidad del servicio prestado en forma óptima.*

*Respecto del personal destinado a funciones en la Municipalidad, los permisos y descansos deberán ser aprobados, previamente, por el Administrador Municipal, o quien lo subroge.*

*3.5. Ante la ausencia laboral del trabajador, sea por licencia médica, por permiso sin goce de sueldo, fallas, etc., el valor a descontar de su remuneración deberá ser rebajado de la factura del mes correspondiente presentada por la contratista previa visación de la I. Municipalidad de Ollagüe.*

## **4.- DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.-**

*4.1.- El contratista deberá confeccionar los contratos de trabajos del personal en conformidad a lo establecido en la legislación laboral, respetando la remuneración establecida en las presentes bases, y en conformidad a lo ordenado por la I. Municipalidad de Ollagüe.*

*4.1.1.- El contratista deberá preocuparse de mantener al día el pago mensual de las obligaciones previsionales y de salud del personal a su cargo.*

*4.2.- El contratista debe contar con el personal solicitado en estas bases. La menor dotación de trabajadores será sancionada con multas.*





**4.3.-** Ante ausencia del contratista en la localidad de Ollagüe, se le exigirá dejar siempre una persona a cargo del Programa de Empleo quién actuará como reemplazo del contratista titular. Esta persona en ningún caso podrá ser un trabajador perteneciente al referido Programa salvo excepciones debidamente acreditadas e informadas previamente al municipio.

**4.4.-** El contratista deberá proveer del vestuario, equipos de protección personal, herramientas, y demás implementos que sean necesarios para el cumplimiento de las funciones del personal.

El contratista deberá proveer, al menos, de los siguientes elementos:

**4.4.1.- Vestuario y herramientas de trabajo.**

4.4.1.1. La provisión de los siguientes elementos deberá ser una vez, a partir del inicio del contrato y considerando, al menos, las siguientes cantidades:

a. Delantal	30 u.
b. Buzos de Trabajo	12 u.
c. Carretilla de mano	03 u.
d. Pala metálica	03 u.
e. Rastrillo	03 u.
f. Botas de agua	06 u.
g. Zapatos de seguridad	06 u.
h. Gorros con sombra	06 u.
i. Lentes de seguridad	06 u.
j. Zapatillas	15 pares

El contratista, deberá adquirir bajo su costo equipamiento, implementos o herramientas de trabajo para el aseo de edificios públicos y otros recintos. Entre ellos carros para limpieza o carros estrujadores con ruedas, según sea el caso. La entrega de estos equipos será una vez al año.

También se considera de cargo del contratista, la adquisición de guantes de descarte, guantes de plástico, guantes para vado y para utilizar con productos químicos de aseo como lo es el cloro y limpiadores de piso entre otros. La entrega de estos materiales por parte del contratista será de acuerdo a la necesidad requerida por los trabajadores de una calidad óptima, en especial, para el trabajo con productos químicos.

**4.4.2.- Útiles y materiales de aseo.** La provisión de estos elementos tendrá una periodicidad de carácter mensual, bimensual o trimestral, según sea el caso; siendo de cargo de la Municipalidad de Ollagüe.

Cuando se menciona las palabras materiales o útiles de aseo, se entenderá para esta licitación que se trata de los siguientes materiales:

- a.- Limpiador de pisos (cerámica, flotantes o de otro material).
- b.- Cloro.
- c.- Limpia Vidrios.
- d.- Lustra Muebles.
- e.- Desinfectantes en aerosol.
- f.- Aromatizantes en aerosol.
- g.- Ceras para pisos (madera, plásticos o pisos de color).





*h.- lavalozas.*

*i.- Escobillones o escobas interior, exterior o piso flotante, según sea el caso.*

*j.- Palas de retiro de basura.*

*k.- Otro útil de aseo o material que sea necesario para sanitizar, limpiar, lavar o aromatizar las dependencias.*

*Para la entrega, se solicitará al contratista acreditar que los materiales ser entregados se han consumidos o gastados para los distintos centros o lugares.*

**4.4.1.2.- Otros implementos.** *El contratista podrá considerar en su propuesta otros elementos que considere pertinentes y que no se encuentren especificados en las presentes Bases Técnicas.*

*Alcalde (s) Con respecto a las compras de los productos de aseo que genera un costo mayor, este año esas compras de material de aseo lo harán la municipalidad, además para mayor control de materiales, se mantienen los 22 de trabajadores, los recintos que requieren mas personal es la escuela y municipalidad. Con respecto a la remuneración imponible será de 650.000 y se mantiene la implementación a vestuario para los trabajadores.*

*Concejal Luis Cutipa. Menciona que la información nos acaba de llegar no hemos tiempo de leerla y considero que se debe dejar para la próxima reunión de concejo.-*

*Alcalde (s) en corto plazo debe ser*

*Concejal Dirk Vicentelo. Pregunta por el plazo limite para aprobar*

*Felipe Chávez. Menciona que se trae a concejo las bases técnicas para su conocimiento y no es necesario la aprobación.-*

*Secretario Ejecutivo del Concejo. Menciona que no se necesita acuerdo de concejo*

*Concejal Dirk Vicentelo. menciona que es necesario que nosotros participemos de las bases de la licitación de servicios menores, pero se debió entregar antes y al llegar podríamos haber dado nuestros aportes. Para la próxima nos envían antes la información. -*

*Concejala Karen Salinas. Yo comprendo que los insumos los comprara la municipalidad y se llevará un registro de los gastos.*

*Alcalde (s). Responde que si concejala*

*Felipe Chávez. Menciona que el presupuesto subió y con las alzas que hemos tenido a nivel nacional a las empresas no les conviene, por ese motivo se hace de esta manera. Se aumenta el sueldo a los trabajadores. Este año serán 280.000.000 millones lo presupuestado.-*

*Presidente de concejo (s). menciona que la IMO tarda en las compras y espero que esto no perjudique a la empresa y a los trabajadores.*

*La dotación de trabajadores son 22 y el contrato es por un año.-*

*Concejala Julia Pizarro menciona que se debe cumplir todo lo que esta en el contrato y la contratista solo se ve dos veces al año y deja una persona encargada.*

*Presidente del concejo (s). menciona que se podría tener una reunión con los trabajadores.*







*Concejal Luis Cutipa. Menciona que se debería conversar con los trabajadores, ya que hay temas sensibles y tal vez se podría hacer una reunión extraordinaria.*

*Felipe Chávez. Menciona se podrían juntar después del concejo como comisión y nos puedan entregar sugerencias.*

*Concejala Karen menciona que las bases están bien, pero yo apoyo lo que dice el presidente }de concejo (s), en el sentido de que los materiales deben estar ya comprados, ya que sabemos que las licitaciones se demoran mucho y espero que no tengan inconvenientes. El bodeguero debe estar siempre y no cumpliendo otras funciones.*

*Con respecto al sueldo me parece bien, ya que siempre hemos luchado por el bienestar de los trabajadores y que estén en armonía trabajando.-*

*Yo he conversado con los trabajadores y han tenido algunas eventualidades, pero la contratista ha sabido subsanar esos temas, entonces pienso que ustedes como empresa mandante podrían darse el tiempo de conversar con los trabajadores, además pienso que el acercamiento a las personas es lo principal.-*

*Concejala Julia menciona que con respecto a los buzos de trabajo aquí dice 12 buzos y solo tenemos a un hombre trabajando.*

*Alcalde (s). Responde que si hay mujeres usando buzos.-*

*Concejal Edwin menciona que nosotros debemos participar en las bases de esta licitación y podemos juntarnos como comisión. Tenemos que tratar de conversar con los trabajadores y saber cuales son sus necesidades y también ustedes como empresa mandante deben escuchar a los trabajadores y espero que la empresa que se adjudique cumpla con el contrato.-*

*Presidente del concejo (s). Menciona que después nos podemos juntar para analizar las bases de esta licitación*

*Alcalde (s). Informa que en la licitación de servicios básicos igual se subieron los sueldos*

*Concejala Karen Lo ideal es que se nos envié antes la información*

*Concejal Dirk menciona que es muy importante el contacto con los pobladores para que nuestra comuna crezca y muchas veces se nos olvida y nos regimos por la ley. Tenemos que hacer un mea culpa que no lo hemos hecho y nos consideramos todos. Para el desarrollo de los pobladores también es muy importante el contacto con los pobladores.-*

### **6.3 Adjudicación Mejoramiento Sede Social**

*Presidente del concejo (s) cede la palabra al Sr. Felipe Valenzuela y explica lo siguiente:*





1 Análisis Aspectos Administrativos		10%	
1.1	Cumplimiento de los requisitos formales de presentación de la Oferta	50%	
<b>Bases de Licitación</b>		<b>Observaciones</b>	<b>Puntaje</b>
	Instalación de red de gas en media y baja presión Víctor Esteban	76.856.713-1	SI 0
1.2	Visita a Terreno	50%	
<b>Bases de Licitación</b>		<b>Asistencia</b>	<b>Puntaje</b>
	Instalación de red de gas en media y baja presión Víctor Esteban	76.856.713-1	SI 100
2 Análisis Aspectos Técnicos		50%	
2.1	Experiencia de la Empresa en Servicios similares (Cantidad de Servicios)	30%	
<b># Servicios</b>		<b>Puntaje</b>	<b>Puntaje</b>
	Instalación de red de gas en media y baja presión Víctor Esteban	100	100
2.2	Experiencia de la Empresa en Servicios similares (Montos)	30%	
<b>Monto</b>		<b>Puntaje</b>	<b>Puntaje</b>
	Instalación de red de gas en media y baja presión Víctor Esteban	100	100
2.3	Plazo de Ejecución	30%	
		<b>Tiempo</b>	<b>Puntaje</b>
	Instalación de red de gas en media y baja presión Víctor Esteban	90	100
2.3	Mano de Obra Local	10%	
		<b>Oferta</b>	<b>Puntaje</b>
	Instalación de red de gas en media y baja presión Víctor Esteban	10%	0
3 Análisis Aspectos Económicos		40%	
3.1	Oferta Económica	35%	
		<b>Oferta</b>	<b>Puntaje</b>
	Instalación de red de gas en media y baja presión Víctor Esteban	\$ 68.196.028	100
3.2	Análisis Soporte Financiero	30%	
		<b>Liquidez</b>	<b>Puntaje</b>
	Instalación de red de gas en media y baja presión Víctor Esteban	1	100
3.3	Análisis Certificado EQUIFAX CMF	20%	
		<b>Riesgo</b>	<b>Puntaje</b>
	Instalación de red de gas en media y baja presión Víctor Esteban	-	0
3.4	Cumple certificado de Deuda Tributaria	15%	
		<b>Deuda Tributaria</b>	<b>Puntaje</b>
	Instalación de red de gas en media y baja presión Víctor Esteban	NO	0

*Concejala Julia. Pregunta por plazo de ejecución de obra y pregunta si la empresa es conocida o nueva.*

*Felipe Valenzuela responde que esta empresa ha hecho varios proyectos en la comuna de Ollagüe y nos ha cumplido.*





*Concejala Karen pregunta que proyecto hizo esta empresa*

*Alcalde (s) Responde que las cañerías y la sala de musculatura*

*Concejala Julia pregunta en que consiste la reparación*

*Felipe Valenzuela responde que es sobre el cambio de techumbre, pintura, ventanas y se cambia las puertas.*

*Concejala Karen pregunta cuando empezarían con la obra si se adjudica.*

*Felipe Valenzuela. Responde que en 20 días*

*Concejal Dirk. Menciona que es importante tener las fechas claras, ya que cuando un concejal pregunta se debe responder con una fecha exacta. Hace un tiempo pregunte sobre los muros y aun no se si ya se concreto ese contrato. Se presentan aquí con proyectos y bienvenidos sean, pero no tenemos las fechas exactas, mencionar que los proyectos se siguen postergando y no hay avances.*

*Concejala Julia pregunta que va pasar con nosotros donde vamos hacer los concejos.*

*Alcalde (s). vamos a implementar con secoplan un lugar concejal  
Con respecto a los proyectos por ese motivo estamos creando la unidad de compras para agilizar todos los proyectos y con respecto al contrato de los muros ya esta firmado y pronto empezaran a trabajar en ese proyecto.  
Concejal Dirk pregunta ya se había visto esto antes como por ejemplo donde realizaran sus reuniones la junta de vecinos y nosotros.*

*Felipe Valenzuela responde que no se ha planteado.*

*Concejal Dirk. Teniendo un equipo de secoplan nadie ha visto donde se realizarán las próximas reuniones y nosotros mismos aprobamos las contrataciones, nadie lo superviso.*

*Presidente del concejo (s) menciona que esta cede ya no se podría ocupar para el verano ollaguino tampoco creo que debemos tener más clara la información.*

*Concejala Karen Se debe subsanar un tema y después otra. Yo se que usted no trabajo solamente en este proyecto, no es por defenderlo Felipe, pero yo creo que las explicaciones debemos solicitarlas al Director de Secoplan, ya que cuando nos presentó los proyectos el explico la personas que están a cargo de cada proyecto.-*

*Concejal Dirk menciona Felipe Valenzuela quiero que sepas que no es nada contra tu persona, pero es importante decirlo que ustedes tienen un equipo. En Secoplan hay un Director y el debería estar aquí dando las explicaciones del se atraso en la firma del contrato de los muros.*

*Concejal Edwin El año pasado mencione que se deberían dar las obras a las empresas de la comuna y asi darles trabajo a los pobladores que no tienen en este momento. Aun no comprendo porque no pensamos en las empresas locales.*

*Presidente del concejo (s). Menciona que fue la única empresa que postulo*





*Alcalde (s) menciona que ustedes deben citar al Director de Secoplan*

*Concejala Dirk menciona que eso lo tenemos claro y yo me refiero a la supervisión de estos proyectos en caso de usted como Alcalde (s), Director de Control para que internamente esto funcione y siento que nos pasen a llevar. Tenemos varios proyectos y no hay todavía son ejecutados. Me interesa que esta comuna avance y que no se nos olvide la importancia de conversar con los pobladores.*

*Concejala Julia menciona que nosotros como fiscalizadores tampoco estamos haciendo nada, ya que como concejales podemos fiscalizar y este año trabajar en las comisiones.*

*Concejal Dirk Todos somos parte de fiscalizar*

*Concejal Edwin menciona apoyo en lo que dice la concejala Julia que debemos empezar a fiscalizar y trabajar en las comisiones, además de preguntar las dudas a Secoplan. Pienso que desde que estamos en esta administración ningún proyecto se ha cumplido.*

*Concejal Dirk menciona estoy de acuerdo con la concejala Julia, pero también no tenemos facultades en la fiscalización, ya que no puedo decirle a un trabajador que su trabajo está mal, porque esa responsabilidad del Alcalde, ya que él es responsable. Nosotros podemos ir a visitas a terrenos y otros.*

*Concejala Julia. Yo tengo otra opinión*

*Concejal Luis menciona que el Alcalde es el responsable del trabajo de su personal y si algo no funciona es responsabilidad del Alcalde.*

*Concejala Karen menciona que en una reunión la pobladora Maribel planteaba que era imposible competir con las empresas de Calama por los montos que ellos postulaban, pero han mejorado las bases técnicas de Secoplan y ese día Don Claudio le dio la razón a la pobladora. Con respecto al proyecto de los muros esto es del periodo pasado. Con respecto a las comisiones aun no funcionan y yo sola no podría, además mencionar que no es necesario que nos envíen las licitaciones ya que las podemos revisar en las plataformas.*

*Felipe Valenzuela menciona que la empresa que se adjudica es FHA.-*

*Una vez expuestos los antecedentes a los Sres. Concejales proceden a votar.*

#### **ACUERDO N°012/2023**

*Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes y voto de aprobación del Presidente del Concejo. –*

*Se aprueba adjudicación Licitación "Mejoramiento sede social municipal de Ollagüe ID 4051-85-LP22 a la empresa FHA, por un monto de \$68.196.028 IVA incluido en un plazo de ejecución de 90 días.-*





Concurren al Acuerdo los Señores Concejales:  
Jhean Ramírez, Julia Pizarro, Dirk Vicentelo, Luis  
Cutipa, Edwin Huayta y Karen Salinas. –

#### 6.4 Adjudicación Adquisición generador eléctrico suministro de electricidad para Municipalidad de Ollagüe

Presidente del concejo (s) cede la palabra al Sr. Felipe Valenzuela y explica lo siguiente:

1		Análisis Aspectos Administrativos		5%
1.1	Cumplimiento de los requisitos formales de presentación de la Oferta			100%
Bases de Licitación			Observaciones	Puntaje
DETROIT S.A.		81.271.100-8	NO	100
2		Análisis Aspectos Técnicos		50%
2.1	Plazo de Ejecución			30%
DETROIT S.A.		Tiempo		Puntaje
			5	100
2.3	Propuesta técnica			70%
DETROIT S.A.		Oferta		Puntaje
				90
3		Análisis Aspectos Económicos		45%
3.1	Oferta Económica			35%
DETROIT S.A.		Oferta		Puntaje
		\$	16.662.494	100
3.2	Análisis Soporte Financiero			35%
DETROIT S.A.		Liquidez		Puntaje
				0
3.3	Análisis Certificado EQUIFAX CMF			30%
DETROIT S.A.		Riesgo		Puntaje
			999	100

Concejala Karen pregunta si este generador es el pequeño

Felipe Valenzuela. Responde que si

Concejal Edwin menciona que el año pasado se aprobó la compra de un generador eléctrico

Felipe Valenzuela menciona que debe consultar al Sr. Claudio Córdova

Se declaro desierta, porque había un error de tipeo del oferente

Una vez expuestos los antecedentes a los Sres. Concejales presentes proceden a votar:

#### ACUERDO N°013/2023

Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes y voto de aprobación del Presidente del Concejo. –

Se aprueba adjudicación licitación "Generador





*eléctrico suministro de electricidad Ilustre  
Municipalidad de Ollagüe a la empresa Detroit S.A  
por un monto de \$16.662.494 IVA incluido .-*

*Concurren al Acuerdo los Señores Concejales:  
Jhean Ramírez, Julia Pizarro, Dirk Vicentelo, Luis  
Cutipa, Edwin Huayta y Karen Salinas. –*

### **7.- Representante Concejales AMRA y Cuenta Trabajo Comisiones.**

*Presidente del Concejo. Cede la palabra al Concejal Dirk Vicentelo y menciona que no tiene nada que informar.*

**Sin trabajo de comisiones**

### **VARIOS CONCEJALES**

**Concejala Julia Pizarro:** *Pregunta por el proyecto Paka Paka finalizaba hoy que pasa con ese proyecto.-*

*Presidente del concejo (s). Responde que el Sr. Claudio Córdova es el responsable de ese proyecto y le vamos a oficiar para que de una respuesta sobre el proyecto.-*

*Concejala Julia solicita la presencia del Director de Secoplan para que explique el proyecto de Paka Paka.*

*Secretario ejecutivo del concejo explica que se debe tomar un acuerdo para citar a un Director al concejo.*

### **ACUERDO N°014/2023**

*Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes y voto de aprobación del Presidente del Concejo. –*

*Se cita al Director de Secoplan a la sesión ordinaria N°003 de fecha 24 de enero del presente año.-*

*Concurren al Acuerdo los Señores Concejales:  
Jhean Ramírez, Julia Pizarro, Dirk Vicentelo, Luis  
Cutipa, Edwin Huayta y Karen Salinas. –*

*Concejala Julia pregunta por la poca presión de agua potable*

*Sr Alcalde (s) responde que la empresa realizo la recepción definitiva y ese proyecto fue por un fondo de emergencia por la Delegación Regional y la obra está en funcionamiento. Se que hay problemas de presión, pero revisaremos con secoplan como lo podemos solucionar.-*

*Concejala Julia pregunta cuantas organizaciones vienen para el verano ollaguino.-  
Presidente del concejo (s) menciona que hay seis organizaciones confirmadas, las cuales son:*





- 1.-San Antonio de Amincha
- 2.-Circulo Juvenil
- 3.-Llaqta Masi
- 4.-Unifam

**Concejal Dirk Vicentelo.** Tenia la consulta sobre el proyecto de los muros, pero ya Don José me respondió y además citar al Director de Secoplan.  
Hace un tiempo atrás el Alcalde se comprometió ayudar a la brigada de emergencia y se debía comprar insumos.

Sr. Javier Urrelo menciona que la brigada de emergencia esta funcionando con recursos de afuera y se le envió una carta a Codelco por unos equipos para la brigada.  
El otro día hubo un accidente en Bolivia y el alcalde me dijo que no apoyara a la brigada de emergencia en cuanto a traslado y combustible para poder ayudar en el accidente.  
Con respecto a los grifos yo dije que los voy arreglar y espere la retroexcavadora, pero nunca llego, mi disponibilidad esta en este momento, pero si no me ayudan tampoco puedo solo.  
Los grifos deben estar en buenas condiciones para la comuna y mencionar que yo done insumos para la brigada. En la ciudad de Calama todos los días a las 20.00 hrs se reportan y dan la información y eso nosotros podríamos hacerlo igual. Este año hay un proyecto y Don Luis Acuña menciona que tiene la disponibilidad de ayudar. Haremos una reunión sobre los seguros en caso de siniestros.

Alcalde (s) menciona que se realizó la licitación por los insumos para la brigada de emergencia.

Javier Urrelo menciona que solicite el carro bomba para la localidad de Ascotan e incluso solicite que se coloque un bidon de agua en un sector, pero hubo puras excusas con respecto al carro bomba. Hubo tres accidentes y yo uno lo publique vía Facebook.

Alcalde (s) menciona que este es un vehículo fiscal y no cualquier persona puede utilizar ese vehículo, pero podemos entregarlo en comodato para no tener este tipo de problemas, mencionar que tenemos dos conductores que pueden manejar el carro bomba.  
Co respecto a los accidentes que han ocurrido el Alcalde no tiene la facultad para entregar un vehículo fiscal y combustible, por eso menciono que sería la mejor opción entregar a comodato este vehículo.

La brigada de emergencia puede acudir a todos los accidentes y necesidades de los pobladores, en incendios, rescates, siniestros etc.

Concejal Luis menciona que usted Sr. Javier Urrelo dijo que no contaban con el apoyo del Alcalde.

Sr. Javier Urrelo responde que si no nos apoyo cuando le solicite ayuda para ir donde el sector del accidente, mencionar que el sueño mío es que la brigada de emergencia funcione.  
Los camiones están entrando a diario 200 y ellos no tienen idea a quien llamar en caso de emergencia y la idea mía era hacerles inducción y que se nos pague 1.000 mil pesos por cada inducción a los conductores de los camiones y a todos los que ingresan a la comuna. Si ustedes me pasan el camión yo ya tengo la mantención, arreglo neumáticos y arreglo de motor, pero necesito el traslado del carro bomba. A los chilenos se les exige en cuanto a los camiones y a los extranjeros no. Con respecto a la contaminación de los neumáticos podríamos llevarlos todos Antofagasta a un sector de depósito final y a los que contaminan con los neumáticos podríamos cobrarle, ya que están contaminando.





*Concejal Dirk pregunta si para que la brigada pueda optar al comodato debe ser una organización vigente.*

*Alcalde (s) Responde que ellos están vigente y si podemos entregarles el comodato y entregarles subvención.*

*Sr. Javier Urrelo menciona que ya se nos entrego subvención y menciona que esta aprobado la compra de un carro bomba, pero de que nos sirve si no podemos utilizarlo. Yo traje insumos de mi empresa que las dejé a disposición para utilizarlo en el carro bomba.*

*Concejal Dirk menciona que el asesor jurídico debe evaluar para poder realizar el decreto correspondiente para el como dato del carro bomba.*

*Felipe Chávez menciona que las compras para el carro bomba también se debe entregar en comodato.-*

*Concejal Edwin menciona que tenemos una brigada que no esta funcionando y tenemos un carro bomba que no podemos operar entonces debemos empezar a movernos para que la brigada funcione, imagínese si es que ocurre una brigada de emergencia y no tenemos ningún conductor, entonces pienso que no debemos depender de los conductores municipales.-*

*Concejal Luis menciona que el Sr. Javier Urrelo esta descontento con el Alcalde y me gustaría que cuando este el Alcalde presente se los mencione para que el igual pueda decirnos sus descargos.-*

**Concejal Luis Cutipa.** Menciona que en coska aún hay basura

*Alcalde (s) responde es mucha la cantidad de basura que esta en Coska y sobrepaso el contrato que teníamos. Podríamos solicitar ayuda al CMT pero es complejo. Lo solucionaremos a la brevedad.*

*Concejal Luis menciona que me gustaría tener una reunión con los trabajadores de servicios menores y nos den un tiempo para poder revisar las bases de la licitación. Pregunta si hay noticias sobre San Cristóbal*

*Alcalde (s) responde que no*

*Concejal Luis pregunta que medidas podemos tomar al respecto*

*Presidente del concejo (s). Pregunta que nos sugiere Sr. José Vilches*

*Alcalde (s) responde que podemos colocar un recurso de protección y se solicitara al asesor jurídico.*

**Concejala Karen Salinas:** Pregunta se contratará a otra persona para el registro civil

*Alcalde (s) responde que eso lo vera el registro civil*

*Concejala Karen menciona que a partir de diciembre esta lidia trabajando tiempo completo para la IMO. Se necesita una persona en registro civil por favor oficiar al registro.*







*Alcalde (s) menciona que no es correcto y debe haber un error de tipeo.*

*Concejala Karen. Ya se solicitó información sobre el proyecto de paka paka y volveré a solicitar el informe del área de medio ambiente sobre el derrame del salar, aun no me llega ese informe.*

*Hay que ponerle punto final a la empresa San Cristóbal y no podemos permitir que nos dañen y contaminen nuestro salar. Primeramente deberíamos probar citando a los curacas de Norlizep ya que igual tiene protesta, además invitar al alcalde del municipio, pienso que ellos nos van a entender somos indígenas y debemos trabajar en conjunto. No podemos seguir exponiendo a nuestra población, la contaminación es demasiada y hasta yo voy recogiendo botellas con orina y eso no puede pasar.*

*Menciona que debemos sacar esos neumáticos y llevarlo a un depósito final, además mencionar cuando San Cristóbal empezó a transitar la ruta CH- 21 había un ingreso por RSA por EIA, pero después ya hubo mas ingreso y pienso que se debiera retomar el ingreso que se realizó. Ferrocarril igual tiene EIA por el traslado de ollas.*

*Menciona sobre el jardín infantil se debería empezar a realizar las reparaciones correspondientes y lo ideal sería que los niños cuando entren a clases no tengan problemas. Se viene luchando por una buena implementación desde hace años atrás. El jardín necesita un apoyo de verdad nuestros niños son el futuro de Ollagüe.*

*En la escuela se deben realizar las divisiones para que no haya contacto entre niños y trabajadores.*

**Concejal Edwin Huayta.** *Con respecto a San Cristóbal debemos tomar las medidas correspondientes, ya que las empresas ni las mineras nos aportan en nada a nuestra comuna, debemos guiarnos por el reglamento de medio ambiente y empezar a retirar los neumáticos, están haciendo daño las empresas extranjeras y no esperamos respuesta de la minera ni de la empresa, empecemos a buscar soluciones.-*

*Presidente del concejo (s) menciona quizás no es la solución acusar a alguien de afuera, porque pueden tener un tratado y no creo que estén pagando cero pesos por transitar en la ruta, pienso que ellos ya hicieron un tratado con una persona de Chile.*

*Concejal Luis menciona que no es la idea que nosotros solucionemos el problema y además se debe buscar el responsable directo.*

*Concejala Karen pienso que, si deben acuerdos, ya que los camiones deben tener autorización para transitar en estas rutas.*

*Concejal Luis menciona que el recorrido de los camiones no termina en la ciudad de Calama, ya que pasan por Sierra Gorda, Iquique etc.-*

*Alcalde (s) Vamos hacer las primeras diligencias y cuando llegue el Alcalde lo retomara, es importante ir complementando las labores y esperamos tener resultados. Se realizarán los procesos judiciales contra quienes sean responsables se le informara al Asesor Jurídico para trabajar en este caso.*

*Concejal Edwin menciona que se comunico con el Sr. Javier Urrelo para que explique que trabajos realizo en el salar de carcote y en estos momentos esta presente en el concejo, ya que pienso que hubo un desconocimiento de información.-*

*Presidente del concejo (s) Pregunta si usted concejal Edwin solicito la presencia de Javier Urrelo al concejo y pregunta sobre el tema a exponer.*





*Concejal Edwin responde que si y el tema es sobre los trabajos realizados en el salar de carcote.*

*Pregunta a los Sres. Concejales si puede exponer el Sr. Javier Urrelo*

*Concejal Luis menciona que si es con respeto, ningún problema*

*Concejala Julia menciona es un punto de la Comunidad Quechua de Ollague, por lo cual no nos compete a nosotros.-*

*Concejala Karen menciona que si esta de acuerdo que exponga.*

*Concejal Dirk menciona que sí.*

*Sr. Javier Urrelo explica sobre el trabajo realizado en el salar de Ascotan. Primeramente mencionar que mi empresa es la que realizo los trabajos el día viernes 06 de enero, ya que me lo solicito el concejal Edwin y mencionar que la parte legal lo vera el Sr. Jorge Soto, estuve en ese sector y la PDI también estuvo en ese lugar y yo pregunte cuando van a tapar el Hollo y nos explicaron que están trabajando en eso.*

*El Objetivo de la presentación es aclarar y dar a conocer el trabajo que se estaba efectuando en el sector salar de Carcote, Tales como:*

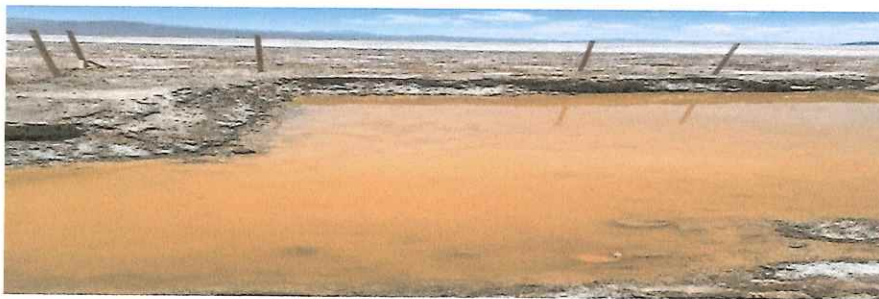
- .- Contrato y Responsabilidades.*
- .- Informar a Carabineros de Ollague sobre la continuación de trabajos en los sectores a trabajar.*
- .- Reconocimiento de terrenos a trabajar; Medición, riesgos, instalaciones de conos de Seguridad.*
- .- Origen de la tierras usada para el Trabajo.*
- .- Inicio de trabajos en salar de Ascotan.*
- .- Proceso de traslado de material de salar de ascotan a Salar de Carcote.*

*1.- Prestaciones de servicio de JYB Ingeniería son las siguientes:*

- .- Relleno de excavación sector Carcote ( Volcamiento de camión)*
- .- Asesorías en Prevención d Riesgos.*
- .- Seguridad vial y escoltas de movimientos de Camiones y equipos de movimiento de tierra.*

#### Reconocimiento del Terreno

- .- Relleno de material (750m3 por rellenar con Salar de Ascotan*





### Inicios de Trabajo en sector Salar de Ascotan



*Concejal Luis menciona que la información que esta entregando ya la sabemos, entonces por favor puede entregarnos información sobre lo que sucedió ese día y si tiene las autorizaciones, certificaciones y los respaldos.-*

*Javier Urrelo. Los servicios contratados de mi empresa fueron para seguridad, asesoría por las cargas transportadas de un sector a otro. En mi empresa tengo guardias de seguridad y prevención de riesgos, me informan que debo tapar la excavación que esta en el salar de carcote y yo comienzo a trabajar en ese sector, mencionar que informe a carabineros sobre el trabajo que estuve realizando en la ruta y a la vez pedir una asesoría como trabajar en conjunto.*

*Como señalética se colocó conos y estaba el representante de la empresa estaba en el sector. Yo soy un trabajador más, mencionar que la comunidad quechua de ollagüe se opuso a retirar un kilo de material para ser tapado el suelo y se tuvieron que parar los trabajos y se me ocurre preguntarle a los de la comunidad de Ascotan y ellos me venden las tierras y con eso yo trabaje. Sacamos salar y traslados para tapar con ese salar el hoyo. Nos cobraron por camionada y el valor no le diremos.*

*Informar que el Sr. Vidal me dice que en un viaje casi se queda dormido y se va al hoyo. Yo mi trabajo lo cobre por un monto de \$8.000.000 millones de pesos, pero si ustedes piden una cotización verán realmente cuanto vale traer dos máquinas, dos camiones por dos días verán cuanto vale realmente. Cuidado con hablar demás de mi persona, ya que están manchando*





*la imagen de mi empresa y de mi familia, yo puedo decir que le estoy haciendo un favor, porque me interesa mi comunidad.-*

*Concejal Luis pregunta que opina usted como comunero de Ollague, ya que usted me habla de se lava las manos que la empresa lo contrato ve la parte legal, pero usted que opina que ama a su tierra.*

*Sr. Javier Urrelo responde que lo mejor es darle al salar desde otro salar y no lo que está presentando la comunidad indígena que era producto erróneo.*

*Concejal Luis pregunta si el material sacado del salar está libre de contaminación usted certifica eso, tienen el estudio que no esta contaminado.*

*Sr. Javier Urrelo responde que lo estamos sacando del mismo salar*

*Concejal Luis menciona que en la parte legal debemos apoyarnos con documentos y en la parte como comunero que opina usted y además estos temas son de la comunidad quechua de Ollague y a ellos igual se les debe explicar el trabajo realizo. Nosotros como concejales no hemos autorizado a realizar este tipo de trabajos.*

*Javier Urrelo. Yo no vine a solicitar una autorización solo estoy explicando el trabajo que realice*

*Sr. Javier Urrelo responde que estoy haciendo el bien, estoy devolviendo al salar lo que se le quito, yo estoy preocupado por mi comuna. Los documentos que avalan todo esto lo tiene el Sr. Jorge Soto.*

*Concejala Karen pregunta si se les entrego un comprobante de la venta del material que sacaron del sector de la Comunidad de Ascotan.*

*Javier Urrelo. El comprobante se le dará cuando termine el trabajo y no es factura tampoco En el terreno el topógrafo hizo medidas para saber cuánto se utilizará de tierra. La Sra. Irene menciona que hay un sector que ocupamos como cancha de futbol y eso ella nos pidió que lo dejaran liso y ese trabajo se ejecutó.*

*En ese sector del camino pasaran varios vehículos y nadie me dijo nada, hasta que llego la noche seguimos trabajando de manera correcta en la parte de seguridad igual. La directiva de Comunidad Quechua actual fue de buena manera a solicitarme la autorización y yo le respondo con respeto que hay estaba el Encargado del Trabajo el Sr. Jorge Soto y mencionar que me puse a trabajar de noche para poder terminar, porque tenía después un compromiso familiar.*

*Los de la Comunidad Quechua de Ollague me dicen este material está contaminado y yo respondo que no, porque estamos sacando del salar, además le dije a ellas que hablen con el abogado.*

*Me empecé a retirar del sector del salar, pero luego en el trayecto del camino me estaba esperando la Sra. Thelma Ramos y tengo el video grabado, ya que me agredieron personalmente. No entiendo porque me agreden de esa manera.*

*Sr. Javier Urrelo menciona que se le envió la carta a la Directiva de la comunidad quechua de Ollague para que estén presente y puedan escuchar, ya que en la actualidad no se puede estar en una de sus reuniones, por lo cual, en la última reunión tuvieron que llegar hasta carabineros y se paro la reunión.*





*Ustedes tienen abogado soliciten toda esta información y mencionar que las personas de Copec no quisieron venir, ya que saben sobre las agresiones hacia mi persona y están informados que el trabajo se paró.*

*Presidente del concejo (s) agradece su presentación y se recomienda que se presente ante la comunidad.*

*Javier Urrelo menciona que la Comunidad los denuncia a ustedes, porque no se han hecho cargo de esta situación.*

*Concejala Karen menciona que no fue la comunidad*

*Luis Cutipa pregunta si usted se asesoró que no había contaminación en ese sector del salar.*

*Sr. Javier Urrelo menciona que yo converse con la PDI y ellos me dijeron que no hay contaminación.*

*Concejal Edwin menciona que se debió comunicar a la comunidad y a la municipalidad sobre el trabajo el realizado.*

*Concejal Luis menciona que yo me quedo con la impresión de que como empresario hizo su trabajo y como comunero no hizo su trabajo.-*

*Sr. Javier Urrelo menciona que todos piensan que me están pagando los 150.000.000 millones de los seguros y no es la verdad.*

*Concejala Karen menciona que el área de medio ambiente debía involucrarse en este caso de la contaminación por el derrame de combustible y que debía tener toda la documentación, entonces pienso que el área de medio ambiente igual debería solicitarle la información a la empresa de las autorizaciones, ya que nosotros no tenemos esa información, se nos entregó una carpeta, en la cual había información hasta que se suspendieron los trabajos, pero nada más, también falta la resolución y pienso que toda esa información debe tenerlo la municipalidad, apenas tengamos la información igual se la entregaremos a la Comunidad Quechua de Ollagüe. El Sr. Manuel debe solicitar toda esa información, ya que igual tiene los contactos de los representantes de las empresas. A nosotros nos interesa el estudio de suelo y de contaminación.*

*Presidente del concejo (s) menciona que ya respondió el Sr. Javier Urrelo al concejal Edwin, ya que le solicito presentarse hoy.-*

*Sr. Javier Urrelo agradezco la posibilidad de estar aquí hoy.*

*Presidente del concejo menciona que para la próxima escuela de verano se debe coordinar mejor la alimentación, ya que en Calama se informó el mismo día que empezaba la escuela de verano y eso debería pasar.-*

*Se viene próximamente el verano Ollaguino y debemos prepararnos como concejales y también los funcionarios municipales. Se realizó una reunión por parte de Dideco con los pobladores se hicieron las bases y reglamento del verano.*

*Agradecer el apoyo de ustedes por estas reuniones estuve como presidente de concejo (s), también agradecer a los funcionarios municipales.*





I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE  
DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL  
UNIDAD SECRETARÍA MUNICIPAL

Página 22 de 22

CIERRE DE SESIÓN

: 14 :35 hrs.

FIRMAN EN CONFORMIDAD:



**JHEAN RAMIREZ DOMINGUEZ**

*Presidente del Concejo (S)*



**JORGE BERRIÓS AGUIRRE**

*Secretario Ejecutivo Concejo*

